Quito, 24 Abril del 2012

Señores:

Superintendencia de Compañías

Presente

De mis consideraciones:

Me permito poner a consideración de ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2011 de la empresa Transportes Transmansur Cía. Ltda.

Durante este periodo no cumplió a cabalidad con las disposiciones y objetivos planteados por los Directivos de la compañía, debido a que no se ha emprendido sus actividades empresariales.

A razón que el capital se ha mantenido en el banco sin movimiento generando gastos financieros y dando lugar a la pérdida del ejercicio económico.

La proyección para este año 2012 es empezar sus operaciones comerciales de servicio de transporte de carga pesada.

Aprovecho la oportunidad para presentar mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente.

Sr. Leonardo Enríquez Mafla

GERENTE-REPRESENTANTE LEGAL

SUPERINTENDENCIAS
DE OMPANIAS
OPERADOR 16
OPERADOR 16